

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PROCESO DE LICITACION PÚBLICA SDM-LP-071-2017

- 1. OBJETO:** Diseñar e implementar una red empresarial de intercambio y promoción de buenas prácticas en seguridad vial
- 2. MODALIDAD DE SELECCIÓN:** El artículo 2 de la ley 1150 de 2007 dispone que la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, teniendo en cuenta entre otra la regla general consistente en que la escogencia del contratista se efectuará a través de licitación pública cuando el proceso de selección que se pretenda realizar no se encuentre dentro de las excepciones que se señalan en los numerales 2,3 y 4 de dicho artículo.

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, el alcance del proceso, la cobertura pretendida y considerando la cuantía de la contratación, la modalidad de selección del contratista será LICITACIÓN PÚBLICA, de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, razón por la cual se dará cumplimiento al procedimiento establecido en el artículo 30 de la ley 80 de 1993 modificado parcialmente por los artículos 220 y 224 del Decreto ley 019 de 2012 y el artículo 89 de la ley 1474 de 2011, y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015.

La selección de la oferta más favorable para la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM), se realizará mediante licitación pública, en concordancia con el numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.1.1. y s.s. del Decreto 1082 de 2015.

- 3. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato es de diez (10) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía única por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad y la expedición del registro presupuestal.
 - 3.1. VIGENCIA DEL CONTRATO:** La vigencia del contrato será igual al plazo de ejecución del mismo y cuatro (04) meses más.
- 4. FECHA LÍMITE Y LUGAR PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:** La fecha límite de presentación de la propuesta es hasta el 23 de noviembre, a las 10:00 am, las cuales deberán ser entregadas en la Dirección: Avenida Calle 13 No.37-35 (ventanilla de correspondencia) dirigido a la Dirección de Asuntos Legales.

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE LICITACION PÚBLICA SDM-LP-071-2017**

5. DIRECCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO EN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Los proponentes deben presentar los documentos que se requieran en desarrollo del presente proceso en la Avenida Calle 13 No.37-35 (ventanilla de correspondencia) Secretaría Distrital de Movilidad, dirigido a la Dirección de Asuntos Legales y en el correo electrónico acorredor@movilidadbogota.gov.co

6. PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente proceso de contratación es de **SETECIENTOS TREINTA MILLONES (\$730.000.000) M/CTE**, suma que incluye: IVA, administración, imprevistos, impuestos, tasas, gravámenes y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato, excepto costos de logística e impresión de material de comunicación.

Las obligaciones que se contraen por parte de la Secretaría con ocasión de este proceso de selección y el contrato que se suscriba están respaldadas con recursos del presupuesto de la Entidad para la vigencia del año 2017, según consta en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 746 del 18 de agosto de 2017, por valor de **SETECIENTOS TREINTA MILLONES (\$730.000.000) M/CTE**, correspondientes al rubro 3-3-1-15-02-18-1004-146 del Proyecto de Inversión 146 “Implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial”.

El valor del contrato corresponderá al valor ofertado por el proponente adjudicatario en su oferta económica.

7. INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL VIGENTE:

De conformidad con lo establecido en el MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN M-MACPC-11, y previo análisis de los acuerdos comerciales que aplican al presente proceso de contratación se estableció que este proceso de contratación se encuentra cubierto por los acuerdos comerciales con Alianza Pacifico (Chile y Perú), Chile, Triángulo del Norte (Guatemala) y la Comunidad Andina.

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE LICITACION PÚBLICA SDM-LP-071-2017**

Tratado		Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SÍ	SÍ	NO	SÍ
	MÉXICO	NO	NO	NO	NO
	PERÚ	SÍ	SÍ	NO	SÍ
CANADA		NO	NO	NO	NO
CHILE		SÍ	SÍ	NO	SÍ
COREA		NO	NO	NO	NO
COSTA RICA		SÍ	NO	NO	NO
ESTADOS AELC		SÍ	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS		NO	NO	NO	NO
MÉXICO		NO	NO	NO	NO
TRIÁNGULO DEL NORTE	EL SALVADOR	NO	SÍ	NO	NO
	GUATEMALA	SÍ	SÍ	NO	SÍ
	HONDURAS	NO	NO	NO	NO
UNIÓN EUROPEA		SÍ	NO	NO	NO
COMUNIDAD ANDINA		SÍ	SÍ	NO	SÍ

8. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYPES: Teniendo en cuenta la cuantía del presente proceso de selección, se indica a los interesados que conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso NO ES SUSCEPTIBLE DE LIMITARSE A MIPYPES NACIONALES.

9. CONDICIONES PARA PARTICIPAR: De conformidad con lo establecido en el Artículo 6 de la Ley 80 de 1993, en el presente proceso podrán participar las personas

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PROCESO DE LICITACION PÚBLICA SDM-LP-071-2017

(naturales y/o Jurídicas) consideradas legalmente capaces de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

También podrán participar los consorcios y uniones temporales de conformidad con el Artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia, deberán acreditar un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, participar y comprometer a su representada en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el Pliego de Condiciones, así como para representarla judicial o extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia, en caso de resultar adjudicatario, de conformidad con lo señalado en el título VIII del Libro II del Código de Comercio Colombiano.

Dicho apoderado podrá ser el mismo apoderado único para el caso de personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal, y en tal caso, bastará para todos los efectos, la presentación del poder común otorgado por todos los participantes del Consorcio o Unión Temporal con los requisitos señalados en el pliego relacionados con documentos extranjeros; particularmente con lo exigido en el Código de Comercio de Colombia. El poder a que se refiere este párrafo podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del Consorcio o Unión Temporal.

Para el caso de extranjeros, se aplicará el principio de reciprocidad, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.

En cualquier caso el proponente no deberá estar incurso en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades para contratar, señaladas por la constitución y la Ley, manifestación la cual se entiende hecha bajo la gravedad de juramento con la sola radicación de la propuesta.

10. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ACTIVIDAD	HORA Y FECHA	LUGAR
Publicación aviso de convocatoria pública – estudios previos - proyecto de pliego de condiciones	10 de octubre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE LICITACION PÚBLICA SDM-LP-071-2017**

ACTIVIDAD	HORA Y FECHA	LUGAR
Presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones definitivo	Hasta el 25 de octubre de 2017	Ventanilla de Radicación correspondencia Av. calle 13 No. 37-35 (Piso 1), dirigido a la Dirección de Asuntos Legales acorredor@movilidadbogota.gov.co
Respuesta a observaciones al proyecto pliego de condiciones.	01 de noviembre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co
Acto de apertura del proceso	01 de noviembre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co
Publicación pliego de condiciones definitivo	01 de noviembre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de aclaraciones y de estimación, asignación y tipificación de riesgos (art. 30 # 4 ley 80 dentro de los 3 días hábiles a la apertura) (Art. 220 del Decreto 19 de 2012)	7 de noviembre de 2017 a las 2:30 p.m.	Dirección de Asuntos Legales de la Secretaría Distrital de Movilidad, ubicada en la Calle 13 No. 37-35.
Presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo	Hasta el 9 de noviembre de 2017	Ventanilla de radicación correspondencia Av. calle 13 No. 37-35 (Piso 1), dirigido a la Dirección de Asuntos Legales acorredor@movilidadbogota.gov.co

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE LICITACION PÚBLICA SDM-LP-071-2017**

ACTIVIDAD	HORA Y FECHA	LUGAR
Respuesta a observaciones al pliego de condiciones.	15 de noviembre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co
Fecha límite para expedir adendas	Hasta el 17 de Noviembre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co
Entrega de propuestas y cierre del proceso del proceso	23 de noviembre de 2017 a las 10:00 a.m.	Ventanilla de radicación correspondencia Av. calle 13 No. 37-35 (Piso 1), dirigido a la Dirección de Asuntos Legales
Publicación del informe de evaluación y orden de elegibilidad	30 de noviembre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co
Traslado del informe de evaluación preliminar, plazo para realizar observaciones a la verificación preliminar de requisitos habilitantes y a la evaluación y ponderación preliminar de las propuestas presentadas (art. 30 # 8 Ley 80 de 1993)	Hasta el 7 de diciembre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones	Hasta el 15 de diciembre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co
Audiencia Pública adjudicación del contrato o declaratoria de desierto.	15 de diciembre de 2017 a las 10:00 a.m	Dirección: Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 2º Dirección de Asuntos Legales.
Suscripción del contrato y legalización	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la adjudicación.	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 2º Dirección de Asuntos Legales

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE LICITACION PÚBLICA SDM-LP-071-2017**

ACTIVIDAD	HORA Y FECHA	LUGAR
Publicación SECOP	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 2º Dirección de Asuntos Legales
Expedición registro presupuestal	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 2º Dirección de Asuntos Legales
Presentación de garantías	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 2º Dirección de Asuntos Legales
El horario de atención en la ventanilla de radicación de correspondencia de la Secretaría Distrital de Movilidad es desde las 7:00 a.m. hasta las 4:30 p.m.		

Nota: Las fechas a partir de las Respuesta a observaciones al proyecto pliego de condiciones son estimadas, podrán ser modificadas de acuerdo a los términos establecidos en el pliego de condiciones y sus adendas.

Mayor Información:

Avenida Calle 13 No. 37-35 – Dirección de Asuntos Legales Tercer Piso.
PBX: 3649400 Ext.: 4460-4461-4481
Bogotá D.C. – Colombia